



Siguatepeque, Honduras, C.A. Tel. 2773-0804  
www.radiocielofm.net

**CONTRATO DE PUBLICIDAD** N° 000082

Siguatepeque 01 de NOVIEMBRE del 20 18

Por este medio Estereo Cielo 95.1 conviene en firma el presente contrato de publicidad bajo los siguientes términos y condiciones:

Cliente: UNIDAD Desconsentrada Aguas de Siguatepeque  
Dirección: Barrio Abajo  
Producto: Spot Institucional  
Duración del Contrato: 2 meses (Noviembre y Diciembre)  
Teléfono: 2773 9410

**DESCRIPCION DEL ANUNCIO**

Duración: 45 segundos  
Días de Transmisión: De lunes a viernes de 9:00 am a 12:00 m.  
Numero diario: 6 spots AÑORANZAS NAVIDEÑAS  
Precio: \$ 1,500.00 mensuales

**CONDICIONES**

1. Esta emisora se compromete a producir únicamente el primer comercial, cualquier cambio pertinente será financiado por el cliente.
2. Los spots serán pautados en el horario que indique el anunciante siempre que exista disponibilidad en la pauta de anuncios.
3. Cuando se trate de publicidad eventual el pago será adelantado.
4. El cliente se compromete a efectuar el pago por los servicios recibidos en el mes, cinco días antes que finalice este contrato.
5. La empresa no se responsabiliza por pagos hechos a personas sin presentación de la factura con firma y sello de esta radio.
6. La falta de pago por mas de 30 días después de la fecha de emisión de la factura respectiva, causara un interés del 5% mensual.
7. Este contrato no podrá ser rescindido salvo fuerza mayor o acuerdo de las 2 partes.
8. Esta empresa de radio no retribuirá publicidad o espacios pagados por falta de fluido eléctrico.



CLIENTE



GERENTE

Franklyn Trejo  
EJECUTIVO DE VENTAS